

En toda España... 150 ptas. al mes... al año... Número abanzado, 10 céntimos... Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84. Dirección telegráfica: BIEN - MADRID

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Núm. 13.087.

AÑO XLIV.

Madrid, martes 28 de noviembre de 1916

MARINA MILITAR

Industria y Marina

Empecemos por recordar que un poder naval sin cimientos es fuerza efímera que en último término se traduce en debilidad, vergonzosa. Las escuadras no son más que la esencia del poder naval, una de las manifestaciones exteriores de la vitalidad de un pueblo, y por tanto deben ser consecuencia de su potencialidad económica, producto de su industria, una de las exigencias de su comercio. Si no es así, si la nación ha sido prematuramente militarizada, su poder naval se reduce a un peligroso espijismo, y cuando es puesto a prueba capitula y se rinde; la fuerza efectiva, se está viendo hoy que reside principalmente en la producción industrial y en la organización económica, o mejor dicho, en la utilización perfecta de los recursos naturales, y de aquí que sólo se camine hacia el venedimiento cuando la organización defensiva y que se adopte, en sus dos ramas militar y naval, sirva de complemento o sea consecuencia de una organización económica firme y bien cimentada.

Por no juzgarlo así fueron siempre para España un evidente fracaso los antiguos armamentos navales, producto del oro que del Nuevo Mundo traían los históricos galeones y no consecuencia del desarrollo industrial de la nación; por no inspirarse en este principio, que consideramos axiomático, malograronse también en nuestros días las ventajosas que debía reportar la primera Ley de Escuadra (1886), fruto de las iniciativas del almirante Besánquer. Las actividades de Patiño, Campillo y Ensenada quedarán legítimamente en las costas de Sicilia, en Trafalgar y en San Vicente, y la labor del almirante Besánquer se extinguió en las luctuosas jornadas de Santiago y Cavite.

Y es que un país en estado de crecimiento y en período de reorganización, no puede militarizarse y aumentar su territorio si a la vez no desarrolla sus crecientes recursos; en una palabra, las fuerzas militares de mar y tierra deben, a nuestro entender, formar un conjunto armónico con los recursos industriales y las riquezas todas del país. La nación que aspire a ser potencia naval ha de empezar por industrializarse a fin de buscar en el desarrollo industrial los recursos necesarios para sostener, si el caso llegara, la guerra y afirmar sus triunfos. Después de meditar sobre el sangriento lienzo que actualmente nos exhibe la vieja y turbulenta Europa, fuera de toda duda creemos que la concepción puramente científica y mecánica de la guerra se impuso sobre la antigua concepción heroica y artística que nuestros padres y maestros nos ayudaron a concebir y después nos enseñaron a admirar.

No cabe dudar. El desarrollo del poder naval ha de ser simultáneo con el de la industria nacional y con el desenvolvimiento del comercio marítimo; cuando éstos crezcan aquél debe ir en aumento, y si la necesidad se siente y la voluntad es firme, los tres desarrollos

progresivos pueden seguir una rápida trayectoria. El Japón emprendió y sigue esta ruta con una energía, con una constancia, con una inteligencia y una fidelidad de modernidad que maravillan y deberían servirnos de ejemplo. En menos de 40 años aquel Imperio ha creado una gran industria, especialmente metalúrgica, de la que han nacido astilleros suficientes para construir con recursos propios acorazados de los mayores, sin perjuicio de botar al agua anualmente un centenar de vapores comerciales; ha tenido más de 100.000 kilómetros de vía férrea; se ha hecho dueño de una marina mercante que cuenta con más de 2.000 vapores con líneas regulares que van a América del Norte, a la Australia, a Asia, a Europa y llegan a Marsella y Londres. Y como consecuencia natural e inmediata ha surgido simultáneamente un ejército de más de 700.000 hombres y una flota poderosa y modernísima que le coloca en punto de honor entre las potencias navales; se ha expandido arbolando el pabellón del Sol Naciente en Formosa, Corea, Sakhalin y recientemente en las colonias alemanas del Extremo Oriente; ha aumentado en fin, como síntesis de todo, su comercio exterior, desde 145 millones de francos en 1880, a más de 2.400 millones en 1915.

La marina, hoy más que nunca, está ligada con apretados vínculos al progreso que en su vida de constante avance van realizando las industrias a que mayor importancia se concede dentro del vivir nacional.

Por serlo ellas, es tributaria de todas las invenciones, del desarrollo de la óptica y la calorimetría, de las victorias de la metalurgia, de los descubrimientos de la química, de las conquistas de la electricidad. Y a dichas industrias presta la marina servicios sin cuento siendo su firme sostén su más sólida salvaguardia, uno de sus campos de explotación cuyos límites no se descubren ni en el más lejano horizonte. En tiempo de paz aporta no sólo trabajo remunerador en cantidad apreciable para el sostenimiento de las mismas, sino que de sus necesidades, siempre crecientes e insalvables, nacen muchas conquistas que las ciencias aplicadas arrancan a las concepciones abstractas de las ciencias puras y son en la dinámica social uno de los factores que más influyen en que las industrias no lleven vida estática. Las aplicaciones del vapor deben casi todos sus múltiples adelantos a la necesidad de máquinas ligeras que por su indole especial reclama en primer término la marina de guerra; las turbinas nacieron de la conveniencia de aumentar la velocidad en los torpederos y destroyers, sin incrementar su tonelaje; a la artillería y cohetes se deben los adelantos en la fabricación de aceros que la industria en general aprovecha; la navegación submarina es origen de los evidentes progresos experimentados en el ramo de acumuladores eléctricos, las materias explosivas que por sí solas han aliviado todo el trabajo del hombre en la ejecución de todas las grandes obras materiales que ha emprendido la actividad humana, deben todas a la guerra en general y muchas a la marina en particular su resistencia; las máquinas de explosión interna, la

aplicación del combustible líquido, la telegrafía sin alambres y la navegación aérea son, en fin, pruebas fehacientes que a muchos, a muchísimos de los adelantos de la industria se ha llegado persiguiendo el perfeccionamiento en las condiciones de las naves militares y en los medios para que cumplieran con mayor eficacia y seguridad su cometido.

Y no sólo en la forma material anotada protege la marina de guerra en tiempo de paz el desarrollo de la industria nacional. Sabido es que el desenvolvimiento de la misma produce como uno de los resultados las encarnizadas luchas internacionales para disputarse los mercados, y este torneo crea valiosos intereses materiales en alejados confines, intereses que sólo pueden subsistir con garantía cuando son debidamente protegidas las vidas y haciendas. De aquí el cuidado que tienen todas las naciones, menos España, en sostener lejanas estaciones navales; y es que un buque de guerra, aunque se encuentre muy lejos de las costas peninsulares, constituye una prolongación de la patria en que refugiarse; una patria abreviada, si así vale decirlo, que al pasear nuestra bandera exhibe también nuestros usos, nuestras costumbres y con ellas la fuerza y poder rápidamente vengadores, si fuese preciso, de toda injusticia o atropello que atente contra vidas y haciendas nacionales. Los últimos disturbios de Méjico en que se ahogaron tantas vidas y fortunas españolas antes de la llegada de nuestro crucero "Carlos V", bastan para poner de manifiesto las que se habrían ahorrado si un buque de la marina militar hubiese tenido allí su apostadero permanente.

Y llegamos al término de este

largo proceso de relación entre la Marina y la Industria, entrando a analizar el caso en el que la diplomacia enmudece y entra en acción la fuerza. ¿Qué es entonces de la industria y del comercio sin el apoyo de la marina? Son efímeras apariciones de una realidad en que se sueña, origen de riqueza que no sólo sucumbe, sino que se torna en causa de extrema debilidad: porque el bloqueo que afecta por igual a la industria y al comercio, a la importación y a la exportación, entroniza el hambre compañera inseparable de los desórdenes y disturbios, y éstos conducen siempre al pueblo hacia la afixia. Desde el comienzo de las hostilidades hasta el fin de abril último, las pérdidas ocasionadas por el bloqueo a la navegación comercial son 1.475 buques, cuyos cargamentos mermaron a la industria unos 3 millones y medio de toneladas entre materias primas y productos elaborados. ¿Qué enorme cantidad de energía perdida! ¿qué desnivel más abrumador en la balanza industrial! No debo insistir sobre este extremo, porque con relieve que alcanza a ver la más acenrada miopía, lo he puesto otras veces de manifiesto en estas mismas columnas.

No lo pongáis en duda: industria y marina, marina y comercio, son manifestaciones de la humana actividad que nacen de un tronco único, que arraigan en el mismo terreno, que reclaman igual abono y viven en un solo ambiente. Así lo prueba el paralelismo en todas las naciones existente entre las trayectorias seguidas por el potencial de su industria y de su comercio y el desarrollo de la marina. ¿Dónde reside, pues, la causa de que sólo en España exista manifiesto desnivel entre el desarrollo industrial y el

de su marina de guerra? Forzoso es contestar que es la falta de cultura marítima.

Rechacemos toda insinuación, por ligera que sea en contra de nuestros marinos, porque no cabe dudar que desde el almirante al marinerío tienen un valor profesional indiscutible y un celo del que podemos recoger pruebas a diario. Actualmente tenemos fondeado en el puerto un hermoso crucero explorador, el "Reina Regente", en el que se ve, como el año en su cuna, toda una generación de marinos que en el continuo sacrificio afirman su culto al honor y elevan el patriotismo al rango de religión: acudid a él y veréis comprobado nuestro aserto. Veréis que nuestra marina joven que se está formando envuelta en la gran revolución que presenciamos en el material de combato, en su ardiente deseo de servir a la patria, en su sed insaciable de progreso trabaja pacientemente sin tregua ni descanso y por tanto merece que se le estime: los servicios de este núcleo que empieza su vida militar con la cara hacia el mar y la espalda vuelta a las miserias terrestres, son hoy más indispensables que nunca para que alcance de nuevo el país la gloria que tanto añora, son preciosos para llegar a la soñada expansión, para su existencia misma; y como se le infunde cabal conciencia de los grandes deberes que la futura misión le ha de imponer y sus virtudes militares responden a su celo, debe inspirarnos a los viejos la mayor confianza.

JOSE RIERA Y ALEMANY.

(D: "La Vanguardia").

CASA BUENAVENTURA Juguetes - Juguetes - Juguetes BASTIEN, 28

434 BIBLIOTECA DE "EL BIEN PÚBLICO"

riode a Margarita el éxito de una hora será la humillación de toda su vida. Queda un tercer partido. Que Warwick abandone la venganza y no exija una confesión que no podrá resistirse a hacer un rey, y que acepte las condiciones que un soberano puede ofrecer. Sus títulos y sus castillos le serán restituidos. Y vos recibiréis posesiones iguales a las que se os han tomado. Pensadlo bien y decidlo, milor y pronto.

Y mientras Montagu iba a ver al noble Oxford para avisarle, el duque fue a hablar con el rey.

EL ÚLTIMO BARÓN

431

Eduardo, digamos la palabra atrevida, ¿qué intención será la suya? No consiste todo en decir: el rey Eduardo no reinará más: es preciso que el conde diga también qué rey debe elegir Inglaterra.

— Príncipe, respondió Montagu, antes de responder a vuestra pregunta, queréis oír cuáles son mis deseos más ardientes? Aunque el rey haya ofendido profundamente a mi hermano, aunque me haya despojado de mis tierras, que quizá no eran recompensa bastante a veinte victorias logradas en su beneficio, y aunque las haya dado a una familia que siempre ha sido el más firme sostén de su enemigo de Lancáster, siento muchas veces que podría mi resentimiento ceder en aras de una antigua afición y que casi podría olvidar a mi hermano por mi rey.

— ¿Casi? exclamó Gloucester. — Digo lo que siento y no más de lo que siento, y aún añado que no me parece fuera de lugar que Su Alteza hiciera presente a su real hermano cuán conveniente sería que diera una excusa de su proceder al padre de lady Ana. Y lo digo, para que no se me obligara a una elección cruel entre Warwick y Eduardo IV.

Y si esta esperanza no se realizaba, si Eduardo no quería confesar a un mensajero la historia de su crimen, la confesión de una falta, si lord Warwick desembarcaba y yo me unía a él por amor de lady Ana que es mi prometida, ¿qué rey creéis que propondría Warwick?

No lo sé. Pero me figuro que proclamaría a Jorge, duque de Clarence.

El rostro de Gloucester expresó gran descontento y contestó friamente:

— Me figuro que Warwick haría mal y se captaría pocas simpatías y menos partidarios proclamando a un príncipe cuyos servicios al Estado son nulos, cuya voz carece de autoridad en los Consejos, cuya espada no ha brillado en los comba-

Palabras eloquentes

CASTELAR Y LERROUX

Dicen los «aliadófilos» — mejor fue- ra llamarles «intervencionistas» — que sus simpatías por la «Entente» son debidas a los nobles (?) y elevados ideales que ella defiende en esa lucha sangrienta.

Inglaterra, Francia y Rusia — no hablemos de las pequeñas naciones de la absurda «coalición aliada» — se han erigido en defensores de la Libertad, de la Justicia, del Derecho, de la Civilización, etc.

Ni a Inglaterra, ni a Francia y mucho menos a Rusia, la humanidad puede confiarles la defensa de tan sagrados ideales. Sería renegar de la Historia, de esas páginas manchadas por la sangre de inocentes víctimas inmoladas en aras de la ambición inglesa, del jacobinismo francés y del cruel despotismo ruso.

Sin embargo, los entusiastas amigos del conglomerado anglo-francoruso, no quieren reconocer la verdad de los hechos, y pisoteando los textos incontrovertibles de la Historia, siguen confiando a la «Entente» la salvación de la Libertad, de la Justicia, del Derecho y de la Civilización.

Nosotros, que por patriotismo, nunca podremos defender una inteligencia con los detentadores de nuestra soberanía, vamos a hablarle al pueblo con toda claridad. Y vamos a hablarle con textos de un maestro, don Emilio Castelar, y con las fogosas cuartillas de quien fué un gran rebelde, don Alejandro Lerroux.

Castelar juzgó a Inglaterra de una manera admirable en 1855. Lerroux, escribió cerca de Rusia en 1905. Conocidos los dos artículos, podremos creer en el sentimiento liberal y humanitario de ambas naciones?

Juzgando a Inglaterra

«Inglaterra, que parece señora de la paz, se conmueve en sus cimientos como si furiosos huracanes se levantaran del fondo de sus negros mares. Con grave daño de la humanidad, ha realizado sus libertades patrias, a costa de la libertad de los extraños. Lejos de combatir por el triunfo de la humanidad, ha sido siempre barrera incontestable del progreso. Sus guerras han sido mercados, como sus mercados guerras. Lleva la divisa de la libertad, y ha consentido en el sacrificio de todos los pueblos. Sus revoluciones jamás resuenan en el corazón de Europa. Levantóse un día en armas contra su rey, y lo arrastró al cadalso. La humanidad no se conmovió con aquel súbito caso, como si

fuera indiferente a las penas y triunfos de esa estoica Roma de los mares. Para desarmar a Napoleón dio fuerzas a la Rusia; y ahora quitar fuerzas a la Rusia y armar de nuevo a Napoleón. Presintió un día que el Polo guardaba para su poder recelos y no alcanzó a tenerlo a raya, volviendo su corona de laurel a Grecia, su báculo a Polonia. Esas dos naciones, ahogada la una en su generosa sangre, y sujeta la otra a oprobiosa impotencia, después de haber conquistado con el esfuerzo de Leónidas su santa libertad, hubieran dejado al gigante del Norte morir solitario en sus páramos cubiertos con eterno sudario de hielo. Pero Inglaterra no se interesa por los pueblos. En el año 48, su helado soplo apagó el fuego santo de la revolución; y en el año 54 se humilla a las plantas de un tirano. Verdadera y terrible expiación, que cederá a los siglos la patria de Alfredo el Grande con dolor en el corazón, llanto en los ojos.

Pero si, en el exterior, Inglaterra ha faltado a sus juramentos, juzgada en su interior, pone dolor en el ánimo ver la sujeta a instituciones que el espíritu de los siglos ha condenado para siempre.

Sin embargo, para los que ponen sus ojos a la condición social de los pueblos, qué tristísimo espectáculo presenta esta nación venturosa! La Monarquía aunque desarmada, subsiste; el feudalismo, del cual no guardan memoria los pueblos europeos, no ha desaparecido de aquella privilegiada nación; los grandes señores apoderados de la administración, apoderados del ejército, repartiéndose los altos puestos, oponen barrera al progreso. — Emilio Castelar.

(De su artículo «El Parlamentarismo inglés» Madrid, 20 de mayo de 1855)

Juzgando a Rusia

«Recordad esas infamias, esos horrores apocalípticos de Rusia. Los obreros, los campesinos, las pobres mujeres, los estudiantos, los viejos, los niños, los pordioseros, los sacerdotes, los profesores, los artistas, los pensadores, los judíos, los cristianos, toda la triste gheba volcada a la calle desde el taller, desde la escuela, desde el surco, desde la mina, desde el templo, desde los antros todos, se ha prostrado de hinojos sobre el fodo delante de la caverna del tigre, ha sido fi gelada por el látigo del cosaco ferroz, acuchillada, ametrallada, perseguida, cazada, exterminada por los perros rabiosos del asesino imperial;

y la turba grandiosa de heroicos luchadores, de mártires sublimes fué empujada en todas las direcciones, acosada por el hierro y por el plomo y por el látigo; y sobre los heridos moribundos galoparon los cosacos; y sus caballos feroces defecaron sobre la sangre caliente, sobre la carne palpitante de los héroes y de los mártires.

¡Oh, vosotros, implacables acusadores! Decidme: ¿qué cantidad de dinamita sería necesario emplear para producir todas esas víctimas que han caído ante los pies del zar, asesinadas por aquella tremenda bomba del despotismo sanguinario? — Alejandro Lerroux.

(De su artículo «Así son los reyes». Madrid 8 de febrero de 1905.)

Sección oficial

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria del 22 de noviembre de 1916

Presidió el señor Alcalde don P. G. de Moncada, asistiendo los señores Pons Sitges, Pons Zabala, Catchot, Botella, Olives, Mercadal, Ponsseti Vinent, Serra, Panedas, Gomila Carreras, Escudero, Coll, Pons Castell, Coda y Gomila Manent.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar los ingresos y gastos de consumos de octubre último cuyos resultados son los siguientes:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like 'Productos de la 1.ª Tarifa', 'Personal', 'Cuota para el Tesoro', etc.

Aprobar los estados de recaudación de arbitrios municipales del segundo y tercer trimestre de este año y premio de recaudación.

Apremiar a los morosos al pago de los siguientes arbitrios establecidos para el año actual:

Puertas y ventanas, canalones, perros, motores y calderas de vapor, carruajes, bicicletas, motocicletas y automóviles; tiendas y puestos públicos de venta de verduras y frutas

fuera del Mercado y casas de bebida.

Aprobar las cuentas de gastos de Beneficencia de octubre último.

Aprobar el justiprecio de 2.124 pesetas de la máquina, cabina de proyecciones y otros efectos, piano y varias decoraciones existentes en el Teatro Principal de los cuales deberá hacerse cargo el actual arrendatario.

Quedar enterado de haberse constituido en esta ciudad una Junta de Subsistencias, con arreglo a la ley de 11 del actual, («Gaceta» del 12); y facilitar a la misma cuantos datos interesen relacionados con el problema del abaratamiento de las substancias alimenticias que tanta importancia tiene para todas las clases sociales.

Aceptar la renuncia presentada por don Juan Sanz Pallicer del destino de encargado de los servicios municipales y alumbrado público de Lluçmanas.

Quedar enterado de las razones expuestas por la Eléctrica Mahonesa dando a conocer la causa de haberse negado a alumbrar el Teatro Principal.

Pagar la cuota de gastos del Presupuesto de este año de la Sección Mixta de Reclutamiento.

Nombrar una comisión compuesta de los señores Alcalde, Pons Sitges, Ponsseti Vinent, Olives y Botella para que dispongan lo que estimen conveniente con motivo de haber cesado la Eléctrica Mahonesa de dar fluido eléctrico al Teatro Principal, y revisen la nueva instalación.

Subastar por cuatro años con sujeción al pliego de condiciones el alquiler de las casetas del Mercado del Carmen, las cuales sólo podrá venderse substancias de comer, beber y arder. El señor Ponsseti Vinent hizo constar su voto para que se pudiera vender toda clase de efectos.

Recibir las obras efectuadas por el propietario en el edificio matadero. Otorgar el correspondiente contrato de nuevo arrendamiento del matadero público de esta ciudad.

Interesar a los señores J.efs de Aduana y Administración de Hacienda el derribo de la parte de pared del edificio que está ruinoso.

A INFORME

De la Comisión de Beneficencia: Escrito que el Director de la Eléctrica Mahonesa dirige al Ayuntamiento con motivo de haber cesado de suministrar fluido para el alumbrado del Teatro Principal.

Cuenta de arreglo de varias sillas del Teatro Principal.

A estudio de la Comisión de Fomento: Instancia de don Pedro Antonio Cardona pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico de 2 H. P. en

la finca número 166 de la carretera de Ciudadela.

Moción de la Comisión especial para efectuar obras al objeto de evitar que las aguas de lluvia invadan la caseta en que está instalada la báscula para pesar en vivo el ganado destinado a Matadero.

Moción de la misma Comisión para que se levante el piso del establo de Matadero al objeto de evitar el encharcamiento de líquidos.

Moción del señor Ponsseti Vinent de establecer un mercado o feria durante tres días de la semana en las plazas de la Pescadería y del Carmen.

A estudio de la Comisión de Hacienda:

Cuentas: Certificado que acredita que don Juan Perches Donjo, Vocal de la Junta de Pesca del Distrito asistió a varias sesiones, a los efectos del percibo de dietas de los fondos municipales.

El señor Escudero se retiró del salón de sesiones.

INDETERMINADO

A una pregunta del señor Gomila Carreras contestó el señor Pons Sitges que el pan cedido por el señor Arrom, guardia municipal, a uno de estos vecinos, no llevaba número de fábrica, pesaba 1'420 kilogramos y percibía por su valor media peseta.

El señor Pons Castell se interesó para que se esclareciera la falta que se supone cometió el guardia municipal señor Bagur al negarse a prestar su auxilio al cabo del Cuerpo con motivo de hallarse en estado de poca estabilidad uno de los postes que sostienen el alumbrado eléctrico del paseo de Isabel II.

Por mayoría de votos quedó desechada la moción del señor Pons Zabala para que el proyecto de presupuesto de 1917 quedase por ocho días sobre la mesa. Votaron a favor de esta moción los señores Mercadal, Pons Zabala, Gomila Carreras, Ponsseti Vinent, Botella, Serra y Panedas.

El señor Pons Zabala manifestó que en nombre de la minoría conservadora hacía constar su más energética protesta por no haberle el Ayuntamiento dado tiempo de estudiar el presupuesto que se presenta hoy, retirándose acto seguido del Salón de Sesiones acompañado de los señores Serra, Botella, Ponsseti Vinent, Mercadal, Panedas y Gomila Carreras.

A propuesta del señor Pons Sitges acordó el Ayuntamiento suspender la sesión para continuarla mañana a la hora reglamentaria al objeto de discutir el proyecto de presupuesto ordinario que se presenta para el año de 1917.

El señor Pons Sitges hizo constar que el documento que se presenta ha estado por algunos días en poder de los señores concejales conservadores y que a la reunión celebrada con los mismos el domingo último había asistido el señor de Vidal Olivar y expuesto que no estaban dispuestos a que se aprobase sin protesta el aumento de la tarifa sobre carnes y leche; observando el señor Pons Sitges que tanto él como sus compañeros tenían interés en dotar a los servicios municipales y pagar con puntualidad las obligaciones que se contraigan sin gravar en lo que sea posible al vecindario.

Y se suspendió la sesión para reanudarla mañana.

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

Sesión extraordinaria del 22 de noviembre de 1916.

Presidió el señor Alcalde don P. G. de Moncada asistiendo los concejales señores Pons Sitges, Olives, Coll, Coda, Pons Castell, Catchot y el asociado don José O. Sintes.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión extraordinaria anterior.

Aprobar la liquidación de las cuentas de 1915.

Y se levantó la sesión.

Ayuntamiento de Mahón

Continúa la sesión ordinaria en 23 de noviembre de 1916

Presidió el señor Alcalde don P. G. de Moncada, asistiendo los señores Pons Sitges, Carreras Hernández, Catchot, Olives, Pons Castell, Escudero, Gomila Manent, Coll, B. Ibrán y Ponsseti Sintes.

ACUERDOS

Aprobar el proyecto de presupuesto ordinario para 1917.

Y se levantó la sesión.

Alcaldía de Mahón

Visita de inspección de los títulos del Estado

Para conocimiento del vecindario, se inserta en este periódico la circular que la Delegación de Hacienda de la provincia publica en el «Boletín Oficial», número 7.787, de 23 del actual.

Mahón 28 noviembre de 1916. — El Alcalde, P. G. de Moncada.

Número 2.990

Delegación de Hacienda de Baleares

Circular. — Doblendo realizarse en diciembre próximo visita de inspección de los tributos a las poblaciones de esta provincia por los inspectores don Luis Aguiló, Oficial de primera clase, ingeniero industrial; don Manuel García Gabaldin, Oficial de primera clase; don Ricardo Boyas, Oficial de segunda clase, Profesor Mercantil, y don Pablo Claromunt, Oficial de cuarta clase, nombrados al efecto por la Superioridad según se hizo saber por la circular de 16 de octubre último, se previene así a todos los señores Alcaldes de conformidad con la circular de esta Delegación de 7 de noviembre publicada en el «Boletín Oficial» de 9 de noviembre, a fin de que los antes citados funcionarios sean reconocidos como tales inspectores y les sean prestados cuantos auxilios necesiten; debiendo a la vez la presente servir para conocimiento de todas las autoridades y de los contribuyentes. — Palma de Mallorca 21 de noviembre de 1916. — Francisco Salazar.

Santoral

Santo de hoy. — Santos Gregorio III papa, Esteban abad, Valeriano y Urbano.

Santo de mañana. — Santos Saturnino, Demetrio y Andrés y Santa Itimnada.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora del Desamparo en San Antonio.

Visita usted CASA SUENAVENTURA Bastión, 23

tes y que se ha distinguido siempre por su irresolución y por su tímido atolondramiento.

Ricardo se detuvo, y en tono más bajo añadió:

— No, los reyes no deben saltar de esa manera de su trono. Es preciso un pretexto, decir que son demasiado jóvenes, c[on]f[us]os o débiles, decir cualquier cosa para engañar la nación y entonces no hay guerra, No los matéis... pero desaparecen.

Murmurando aquellas palabras la florornía del duque había tomado una expresión siniestra. Sus ojos parecían ver en lo porvenir. De repente recordó que Montagu estaba allí y volviéndose hacia él con su serenidad habitual, dijo:

— Recordaba, milord, la historia horrible de Italia tan fecunda en enseñanzas y en terribles ejemplos. Pero volviendo a nuestro asunto, os decía que ya veis que Clarence es imposible que sea rey. Yo mismo, sin vanidad alguna, puedo aspirar mejor que él a la corona, pues más que él tengo la pasta de que se hacen los reyes.

Y se detuvo de nuevo lanzando a Montagu una mirada escrutadora, pero sea que no le pareciera prudente avanzar por tal camino, sea que hubiese querido simplemente sondear el ánimo de su interlocutor, dijo:

— Basta sobre tal punto. Warwick mismo, cuando desembarque, descubrirá la vanidad de tal proyecto. Es preciso que sus trompetas suenen aires más télicos.

No os parece más bien que el verdadero peligro está para Eduardo en que el conde se alie a los lancasterianos?

— Y si fuera así? respondió Montagu examinando el rostro de su interlocutor.

Ricardo se mordió los labios.

— Escuchadme, continuó el marqués, os repito que desearía ardientemente ver a Enrique y Warwick reconciliados; pero si así no sucede, si persisten en su orgullo uno y otro, si vos no queréis juntaros a nosotros sea quien fuere el muñeco que haya en el trono y que haremos mover a nues-

tro antejo, si nada de esto puede arreglarse, recordad que Enrique de Windsor tiene un hijo, que dicen que es inteligente y bravo; conoce a fondo las leyes inglesas y lord Oxford, que, como sabéis ha pertenecido siempre a los lancasterianos, dice que ese hijo se holgaría en llamar padre a Warwick y a mi sobrina princesa de Gales.

A pesar de su dominio sobre sí mismo, no pudo disimular las impresiones de temor, ceceo y de dolor que estas palabras excitaron en él.

— Lord Oxford! exclamó pegando en el suelo con el pie. Ah! Juan de Vere, ¡infame traidor! Conspirabas contra nosotros pero aún te tenemos en nuestro poder y aun podemos hacer caer tu cabeza.

Alarmado por su abrupto y advirtiendo que había hablado demasiado ante aquel joven ambicioso y sombrio.

Montagu dijo turbado.

— Pero, milord, nuestra conversación era confidencial y sentiría en el alma que por mi ligereza en hablar padeciera algún mal lord Oxford.

Tomad mi cabeza, dijo el marqués con suprema dignidad; pero que no sea yo causa de que lord de Vere padezca en su persona.

— Dispensadme primo, dijo Ricardo con dulzura; mi amor por Ana me ha llevado demasiado lejos.

Ahora os voy a contestar con la misma franqueza que me habéis hablado.

Siento el insulto hecho a lady Ana como si me lo hubiesen hecho a mí y quizá algún día mi venganza sea fatal a Eduardo o a los suyos.

Pero verdad es que la pasión de éste es pasajera. No puedo unirle a Clarence y menos a los Lancaster.

Mi nacimiento me obliga a sostener el trono de York y debo guardarlo como una herencia. Si Warwick se propone hacer una guerra civil está perdido. Si por el contrario es

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

En el frente del Strume aumentó la actividad de la artillería en las dos orillas del lago Butkova.

Parte austriaco

Desde Viena transmiten el siguiente parte del Estado Mayor austriaco.

El ejército austroalemán ha hecho considerables progresos, tanto en el frente norte como en la Valaquia.

Cerca de Orsova desalojamos al enemigo de la orilla izquierda del Czerna.

La población de Tergu-Pia, situada al pie de las montañas está en nuestro poder.

En el frente de Moldavia, al este de Piatra los rumanos han sido substituidos por tropas rusas.

En este frente el enemigo ataca con gran violencia, oponiéndose a nuestras tropas en ventajosa defensa y por rigurosos contraataques.

Al norte de los Carpates, en el frente del Narajwki y cerca de Skobowa las tropas alemanas demuestran mucha actividad mientras que el adversario se mantiene a la defensiva.

Según declaraciones de prisioneros, entre las tropas rusas hay dificultades de carácter disciplinario.

En el frente italiano hemos reconquistado la importante altura 711 situada al este de Gorizia.

MENCHETA.

Estadísticas

MATADERO

Roses cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia:

Día 22 noviembre

- 1 ternero, 150'500 kilos, vergel del señor Mir.
- 1 vaca, 181, es Barranch de la Cova (San Cristóbal).
- 1 ternera, 107'500, vergel de Rafael Calom.
- 1 idem, 82, estancia de Juan d'en Bortumeu.
- 2 carneros, 24 500, estancia, es B.ñul.
- 1 idem, 12, es Flerás.
- 3 idem, 29, Mi'a Vey.
- 2 idem, 31'500, es B.ñul.
- 13 cerdos, 831.

Día 23 idem

- 1 vaca, 194 kilos, nota d'es Barranch.
 - 1 idem, 184, Son Rabi (Mercedal).
 - 1 ternera, 108'500, vergel d'es Vilñil.
 - 1 carnero, 10, idem.
 - 3 idem, 87, Trepuç d'en Saeta.
 - 2 idem, 18, propios.
 - 2 idem, 57, Pedro Salas.
 - 5 cabras, 52, Juan Vinent.
 - 17 cerdos, 1 442.
- Día 24 idem
- 1 vaca, 203 kilos, estancia Miá.
 - 1 ternero, 118, es Berrencó.
 - 1 idem, 130, Son Calapat (Villacarlos).
 - 3 carneros, 42, propios.
 - 2 cabras, 27, Juan Vinent.
 - 7 idem, 61, Serra (Mercedal).
 - 9 cerdos, 719.

Banco de Menorca

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100, vencimiento 15 noviembre de 1916.

Credito Mercantil de Menorca

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado veinte días antes de su vencimiento.

Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

SARNA

Sin baño, la cura rápidamente el Antisérnico Martí. Su concurso es extraordinario por sus maravillosos resultados; 2'50 frasco. Depósito: Farmacia M. Seguí, Doctor Orfila, 28 Mahón.

Noticias de España

Madrid 28 de noviembre.

Las Cortes

En el Senado

Preside el señor García Prieto declarándose abierta la sesión a las tres cuarenta y cinco.

En representación del Gobierno toman asiento en el banco azul el ministro de la Guerra general Luque y el ministro de Gracia y Justicia señor Alvarado.

Procédese a dar lectura al acta de la sesión anterior la que es aprobada.

Pásase a la sección de ruegos y preguntas, hablando varios señores a los que contesta la presidencia.

El señor arzobispo de Tarragona hace uso de la palabra y aboga para que sea concedido el indulto del ex médico de Pobo, extendiéndose en consideraciones, estudiando a la vez la historia del proceso para demostrar la justicia del indulto.

Continúa el señor arzobispo de Tarragona en el uso de la palabra y pide que depúese la responsabilidad por la falsa información que publicó el diario "El Parlamentario" referente a un duelo imaginario.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia señor Alvarado, prometiendo estudiar la petición de indulto hecha por el señor arzobispo de Tarragona, añadiendo que procurará depurar responsabilidades respecto a la falsa información denunciada.

Dirigense otros ruegos de escaso interés.

El señor Arzobispo de Segovia explana una interpelación a favor de los aprobados sin plaza en las últimas convocatorias de las Academias militares.

Argumenta ampliamente el señor Arzobispo de Segovia abogando en pro de la concesión de plaza a los aspirantes que fueron aprobados en los últimos exámenes.

Contéstale el ministro de la Guerra general Luque oponiéndose a la ampliación de plazas razonando su negativa.

Interviene el señor Echagüe mostrándose partidario que se acceda a la petición que ha motivado la interpelación del señor Arzobispo de Segovia.

Contéstale también el señor Luque mostrándose intransigente.

Rectifican el señor Arzobispo de Segovia y el señor Echagüe y se pasa a la orden del día.

Vótase en definitiva el proyecto de reformas militares.

Discútese el proyecto relativo al monopolio de explosivos.

Habla el señor Izquierdo y dice que no se debe poner dificultades al desenvolvimiento de la industria nacional ni perjudicar en sus intereses a la Unión Española de Explosivos.

Contéstale el señor Muñoz Chaves hablando brevemente y demostrando espíritu de concordia.

Intervienen los señores Guijarro y Bas prosiguiendo la discusión breves momentos.

Y se levanta la sesión.

En el Congreso

Se declara abierta la sesión a las 3'15 presidiendo el señor Villanueva.

En el banco azul toman asiento los ministros de Gobernación señor

Ruiz Jiménez y de Hacienda señor Alba.

La Cámara está desanimada viéndose muchos escaños vacíos. Las tribunas públicas están casi vacías.

Procédese a la lectura del acta de la sesión anterior la que es aprobada en votación nominal por 98 votos.

Dirigense algunos ruegos y preguntas.

Se pasa a la orden del día en la que figura el presupuesto de Gobernación.

Habla el señor Jovellar consumiendo el primer turno con su discurso en el que considera el presupuesto extraordinario como una ficción, creyendo que debe ser retirado.

Censura el señor Jovellar las deficiencias de correos y telégrafos, diciendo que ocurren cosas que no deben tolerarse y que son motivadas casi todas ellas por la falta de consignación.

El señor Gomis contestale, debatiendo las impugnaciones y dando someras explicaciones.

Rectifica el señor Jovellar.

El señor Palacios hace uso de la palabra y consume el segundo turno.

Aboga en pro de la creación de oficinas de colocación para atender a la crisis obrera y para que se establezca un montepío para seguros de inválidos del trabajo.

Habla el señor Palacios del cooperativismo ensalzándolo como medio de abaratar las subsistencias. Dirige ciertas alusiones y señala la falta de consignaciones en el presupuesto para realizar obra social.

Censura el orador la tolerancia que se tiene con las casas de préstamos muchas de las cuales, dice, abusan de la impunidad que les concede el Gobierno.

Termina el señor Palacios pidiendo que mejórase las comunicaciones terrestres y marítimas.

Habla el señor Santa Cruz y pide que se introduzcan mejoras en el servicio de correos y beneficencia.

El señor Romeo censura el exceso de franquicias postales concedidas diciendo que ello significa un abuso y un fraude al Estado que no debe tolerarse y termina pidiendo que restrinjan las franquicias postales.

Hace uso de la palabra el señor Jaurana y considera injustificada la división del presupuesto extraordinario de Fomento.

Contéstale el señor Rodríguez de la Borbolla diciendo que hoy formaría el dictamen de la comisión para presentarlo mañana a la mesa.

Y se levantó la sesión.

Las sesiones en las Cámaras

El conde de Romanones propondrá a los jefes de minorías que las sesiones de las Cámaras suspéndanse a las ocho de la noche para reanudarse a las diez hasta la madrugada.

El objeto de la proposición del señor conde de Romanones es acabar pronto con los presupuestos y los proyectos más urgentes.

Temporales en las costas levantinas

Los telegramas que llegan de diferentes poblaciones de Levante dicen que en todo aquel litoral reinan fuertes tormentas, siendo muchas las embarcaciones barcebradas.

En el puerto de Barcelona hay

muchos buques detenidos a causa del violento temporal.

Carencia de noticias

Las noticias que llegan del extranjero son pocas y en extremo confusas, circulando con tal motivo muchos canards que por seriedad no telegrafío.

Del Extranjero

Madrid 28 noviembre.

Parte francés

Desde la torre Eiffel llega el siguiente parte oficial facilitado por el Estado Mayor francés.

En ambas orillas del Somme continúa la actividad de la artillería.

Los ingleses han efectuado algunos ataques logrando penetrar en las líneas enemigas al norte de Courcellette.

Varios ataques atemanes en la región de Ablaincourt han sido rechazados con ventajas para nosotros.

El enemigo atacó en el sector Raucourt Buchavesnes no consiguiendo su objeto.

A pesar de los contraataques enemigos mantenemos en nuestro poder las trincheras conquistadas al enemigo en Saint Pierre Wasst.

En la región del Mosa la artillería ha estado muy activa.

Nuestros aviones han realizado con feliz éxito varios raids de exploración.

Parte alemán

Desde Nauen transmiten el parte oficial facilitado a las doce de noche por el Cuartel General alemán que es como sigue:

En la región del Somme fracasaron los ataques enemigos cerca de Escourt L'Abbaye.

Al norte de Pressoire fué rechazado un importante ataque inglés.

A los dos lados de Saily los franceses atacaron con importantes fuerzas siendo rechazados con muchas cuerpo a cuerpo.

Al norte del Acre una de nuestras patrullas de reconocimiento volvió de una posición enemiga con dos ametralladoras.

En un ataque nocturno lograron los ingleses penetrar en una poca extensión en nuestras trincheras al norte de Courcellette.

Un ataque francés llevado a cabo después de una intensa preparación de la artillería al norte de Dobé, en la A'sacia fué rechazado por completo.

En el frente norte de Verdúa y en algunos sectores de los Vosgos aumenta por momentos la actividad de las luchas.

Frente oriental. — En la parte norte de los montes Gyergya rechazamos varios ataques de los rusos.

En el sector de Pedreal hemos hecho nuevos avances al oeste de Azuga, rechazando algunos contraataques de los rumanos en ambos lados de la carretera del paso.

En estas acciones hemos hecho 188 prisioneros.

En los dos lados del Alt hemos conseguido nuevas ventajas.

A sur de Kuka nuestros destacamentos entablaron luchas con tropas francesas.

Al este de Monastir y en la altura al norte del Cerne atacaron los franceses y serbios varias veces, siendo rechazados con graves pérdidas para ellos, logrando solamente el enemigo penetrar en nuestra primera línea al sur de Paloi.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 28 de noviembre de 1916

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63

Jefe de día: Comandante de Artillería don Ignacio Pons.

Imaginería: Comandante de Artillería don José Cantó.

Hospital y provisiones: Tercer Capitán del 63

Vigilancia: Oficial 3º del 63.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco González.

Hoy a las diez y con las formalidades reglamentarias ha tenido en el Hospital Militar de esta Plaza el tercer reconocimiento de irú lles del mes actual.

Reclutas de cuota. — Necesidad del certificado de instrucción. — Ampliado el plazo para recogerse a los beneficiados de la cuota militar hasta el 30 de diciembre próximo venidero, según dispone la Real orden circular de 6 de octubre último, y según el precepto del artículo 464 del reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento, autorizan aegerse a la cuota de referencia con el compromiso de presentar el certificado de aptitud antes de la fecha en que se ordene la concentración, el demorar tal posición no exime de la obligación de presentarlo a aquellos que en los últimos días de la ampliación concedida lo contraigan, y en su virtud el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que cuantos soliciten de los Gobernadores militares la concesión de los beneficios de la cuota militar, con arreglo a la ampliación indicada, sin que acompañen a las instancias promovidas con tal objeto, los certificados de aptitud de tener aprendida la instrucción militar, harán constar que han de presentarse antes de la fecha en que se ordene la concentración de su reemplazo, para evitar se les aplique el artículo 251 de la referida ley, que conmina con la pérdida de los derechos de cuota a los que no tienen el requisito de adquirir la instrucción militar que establecen los artículos 287 y 268. Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad, que por las autoridades de referencia se interese de las cajas de reclutas, hagan llegar la noticia de los que hubiesen presentado cartas de pego para disfrutar de los beneficios del capítulo XX la obligación que tienen de presentar los certificados de aptitud a res de la fecha en que se ordene la concentración, pues de lo contrario, perderán el derecho a la devolución de las cantidades ingresadas, perdiendo también los expresados beneficios.

El día 11 del próximo diciembre se celebrará la subasta para contratar las obras de construcción del edificio, torre y torreón para el faro del Cabo Favaritx, habiéndose señalado como tipo de subasta la cantidad de 67 839 pesetas 45 céntimos.

Según la «Gaceta», el duelo por la muerte del Emperador de Austria, durará seis semanas, mitad riguroso y el resto de alivio.

Continúa el tiempo desapacible y frío no cesando los vientos de hostigar nuestra isla.

Sólo en un día de estos últimos y a causa de los submarinos y temporal reinante, se han perdido 25 buques aliados.

El comerciante o industrial que no anuncie sus productos, no debe quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes en este periódico y después compare, y se persuadirá de ello.

Pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona a bordo del vapor correo «Monte Toro»:

Señores don José Castellvi; Mauricio Weinstein; Sebastián Batone; Juan Cardona; José Ferrer; Ana Tortosa; José Fernández; Ricardo López; José Comas; cuatro individuos de tropa; Vicente R.ñ; Eduardo y Emilio Prunera; Joaquín Monforte e hija; Julio Plasencia; Eduardo Basa; Clotilde Más; Jaime J. Terrade; José Ruiz y Pedro Manent. — Total, 24.

FUMADORES: La economía de tabaco que se obtiene usando los TUBOS EMBOQUILLADOS, representa lo suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos.

Véndense en la librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe 11, Mahón.

El alcalde de esta ciudad don Pedro Pens Vidal, ha sido condecorado por S. M. el Rey con la cruz de Isabel la Católica.

El sábado último en Bilbao, y en el salón Olimpia, dióse por los elementos mauristas de aquella capital una conferencia sobre el tema de palpitante actualidad «La marina que necesita España», que estuvo a cargo del Excmo. señor don Adolfo Navarrete.

El ex alcalde de esta ciudad don Pedro Pens Vidal, ha sido condecorado por S. M. el Rey con la cruz de Isabel la Católica.

El ex alcalde de esta ciudad don Pedro Pens Vidal, ha sido condecorado por S. M. el Rey con la cruz de Isabel la Católica.

El ex alcalde de esta ciudad don Pedro Pens Vidal, ha sido condecorado por S. M. el Rey con la cruz de Isabel la Católica.

El ex alcalde de esta ciudad don Pedro Pens Vidal, ha sido condecorado por S. M. el Rey con la cruz de Isabel la Católica.

El ex alcalde de esta ciudad don Pedro Pens Vidal, ha sido condecorado por S. M. el Rey con la cruz de Isabel la Católica.

El ex alcalde de esta ciudad don Pedro Pens Vidal, ha sido condecorado por S. M. el Rey con la cruz de Isabel la Católica.

El ex alcalde de esta ciudad don Pedro Pens Vidal, ha sido condecorado por S. M. el Rey con la cruz de Isabel la Católica.

El ex alcalde de esta ciudad don Pedro Pens Vidal, ha sido condecorado por S. M. el Rey con la cruz de Isabel la Católica.

El ex alcalde de esta ciudad don Pedro Pens Vidal, ha sido condecorado por S. M. el Rey con la cruz de Isabel la Católica.

El ex alcalde de esta ciudad don Pedro Pens Vidal, ha sido condecorado por S. M. el Rey con la cruz de Isabel la Católica.

El ex alcalde de esta ciudad don Pedro Pens Vidal, ha sido condecorado por S. M. el Rey con la cruz de Isabel la Católica.

El ex alcalde de esta ciudad don Pedro Pens Vidal, ha sido condecorado por S. M. el Rey con la cruz de Isabel la Católica.

El ex alcalde de esta ciudad don Pedro Pens Vidal, ha sido condecorado por S. M. el Rey con la cruz de Isabel la Católica.

El ex alcalde de esta ciudad don Pedro Pens Vidal, ha sido condecorado por S. M. el Rey con la cruz de Isabel la Católica.

El ex alcalde de esta ciudad don Pedro Pens Vidal, ha sido condecorado por S. M. el Rey con la cruz de Isabel la Católica.

El ex alcalde de esta ciudad don Pedro Pens Vidal, ha sido condecorado por S. M. el Rey con la cruz de Isabel la Católica.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Table with columns for 'Del ancho de una columna', 'Del ancho de dos columnas', and 'Del ancho de tres columnas'. Rows specify line counts and insertion rates.

Table with columns for 'Hasta 14 centímetros', 'Hasta 22 centímetros', and 'Un cuarto de página'. Rows specify rates for different ad sizes.

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE REGLAMO INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción. Por cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Table with columns for 'Del ancho de una columna del periódico', 'Medio página', and 'Página entera'. Rows specify rates for different ad sizes.

OBSERVACIONES:

- 1. Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.
2. No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado los días y sitio en que se desea su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.
3. Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, a excepción de las esuelas mortuorias.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11 MAHÓN SUCCURSAL: NUEVA, 10

Esta casa recibe semana a semana las nuevas obras de los mejores autores publicadas en Madrid y Barcelona, contando con activos corresponsales en dichas poblaciones y en París para la adquisición de toda clase de obra así nacional como extranjera.

Se sirve bajo pedido cualquier pieza musical que se desee.

Corresponsal en esta ciudad de las importantes casas editoriales Montaner y Simón, Hijos de J. Espasa, Salvat y C.ª, de Barcelona; Nicolás Moya y Fernando Fe, de Madrid; Pujol y Morales, de Valencia, y de otros muchos de varios puntos de la península.

Grande y variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad.

Selecto stock de objetos de escritorio, escribanías de cristal, pisapapeles, tinteros, libros de contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Libros piadosos, rosarios, medallas, recordatorios y carnets para primera comunión.

Se admiten encargos para la confección de toda clase de sellos de caucho, sellos para la cre, rótulos y placas esmaltadas, matasellos, fechadores automáticos, etc., etc.

Tintas marcas Pelikan, Stephens, Renau, Elephant y Ville de Paris.

Librería de Manuel Sintes Rotger Plaza del Príncipe, 11 MAHÓN

Últimas obras recibidas

- ANTONIO CAVESTANY (Juan). - Tristes y alegres 4'00
BEDOYA (M. A.). - El alma de las brujas 2'00
BELLVER CANO (José). - España y la guerra europea 3'50
BENLIURE V TUERO (Mariano). - El ansia de inmortalidad 3'50
CASTILLA (Pedro de). - El ahorro colectivo 3'00
CODORNIU DE LA MATTA (Antonio). - Poesías 2'50
DEULOFEU (José María). - La bestia herida 1'50
DIAZ DE ESCOVAR (Narciso). - Guitarra malagueña 1'00
GIL MARISCAL (Fernando). - En Villabrávia 3'00
GONZALEZ BLANCO (Edmundo). - La culpa de los niños 3'50
GUARDIOLA (Antonio). - El cura (novela) 3'50
INGENIEROS (José). - La cultura filosófica en España 3'50
INSUA (Alberto). - De un mundo a otro (novela) 3'50
MARTINEZ SIERRA (G.). - El diablo se rie 3'50
MÉNDEZ DE VIGO (Antonio). - Propiedad Industrial. Comentarios a la Ley y Reglamento vigentes 5'00
NOEL (Eugenio). - La Semana Santa en Sevilla 3'50
ORTEGA GASSET (José). - El espectador 3'50
PÉREZ (Dionisio). - Por esas Tierras 3'00
PICÓN FEBRES (Gonzalo). - El sargento Felipe 3'00
POVEDA (Julio). - Más fuerte que la voluntad 3'00
RAMIREZ ANGEL (E.). - Los ojos abiertos (Novela) 3'50
ROMAN ROLLAND - Por encima de las pasiones. 2'50
SASSONE (Felipe). - La espuma de afrodita 3'50
TRIGO (Felipe). - En camisa rosa (Las sonatas del diablo) 3'50
UGARTE (Javier). - Manual de formularios para la práctica del Código de Justicia Militar 4'00
VALERIA (Pedro). - Lágrimas de amor 3'50
VELASCO ZAÑO (Antonio). - A tantas y a locas 3'00
VILLAESFESA (Francisco). - Obras completas (tomo II) 3'00
WILLY. - Una playa de amor 2'00
WILLY. - El zorro enamorado 2'00
ZULUETA (Luis de). - La edad heroica 2'50
ZURITA (Marciano). - Picarros y doncosos 3'00
Obras recibidas esta semana
BENAVENTE (Jacinto). - Crónicas y diálogos 1'50

- BRANCO (C. Castilla). - La inclusera 3'50
GÓMEZ MARTI (Pedro). - La trilogía del amor 2'00
KIPLING (Rudyard). - Los Hechos de la escuadra. - La vida en los submarinos y en los cazaminas 2'00
LLOYD GEORGE (David). - La victoria en marcha 2'50
NIETZSCHE. - Lo que los alemanes y ueden perder 1'00
PERT (Camila). - La siflora Cady 3'50
RIVERO (Atanasio). - El señor de Cervantes 3'00
SOLO DE SAN MIGUEL Rdo. P. Felipe). - El Apocalipsis. Prófetas de la guerra europea. 1'00
TRENN (William P.). - Historia de la Literatura en los Estados Unidos. 6'00
VILLAESFESA (Francisco). - El alto de los b. h. m. c. s. Rapsodias 3'00
WILLY (Colette). - Retiro sentimental 3'50

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Según contrato que tenemos firmado con la importante casa fotográfica de D. José Luque Nestal de Madrid, todos nuestros lectores tienen derecho a adquirir por tres pesetas noventa y cinco céntimos y la presentación de diez cupones como el que sigue, una bonita ampliación fotográfica del tamaño 60 x 40 centímetros, sobre cartulina 50 x 65, sin marco.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho a una ampliación fotográfica

REGALO DE EL BIEN PÚBLICO

GUITARRA MALAGUEÑA

Nueva colección de 500 copias por el poeta de los Cantares

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR con un prólogo en verso por S. y J. Alvarez Quintero.

Precio de cada ejemplar para los suscriptores de este periódico, una peseta. Para los no suscriptores una peseta cincuenta céntimos.

Los pedidos al editor don Angel J. Pradas, Secretario de la Real Academia de Declamación de Málaga, enviando el importe en sellos de correos, más uno de 25 para el certificado.

¿Quiere usted

encuadernar un libro? Encargue, pues, el trabajo a los talleres de encuadernación de esta Imprenta y quedará satisfecho por lo elegante y fuertes que son nuestros encuadernaciones.

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES en libros, las encontrará usted en la librería de M. Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTÉSTINOS

PIDASE EN TODAS PARTES LICOR BREA MÚNERA CONTRA CATARROS, TOSES-BRONQUITIS, EXPECTORACIONES, ASMA Y DEMAS AFECIONES DEL APARATO RESPIRATORIO LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875 BARCELONA

Tubos emboquillados para cigarrillos De confección esmerada, presentación elegante y altamente higiénicos. Con el uso de estos emboquillados se obtiene una gran economía en el gasto anual de tabaco.

Obras completas Mossén Jacinto Verdaguier Publicadas por la ILUSTRACION CATALANA en 10 tomos, a 40 50 ó 60 céntimos. Pueden adquirirse en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, número 11, Mahón.

Taller de mármoles de la calle Portal de Mar n.º 5 MAHÓN Lápidas artísticas a alto relieve. Panteones y chimeneas. Trabajos en todas clases de piedras. Gran surtido en mármoles para Ebanistas y Carpinteros. Especialidad en Lápidas mortuorias. Trabajo económico y esmerado.

Interesa a los agricultores menorquines EL DRY FARMING EN ANDALUCÍA CULTIVO DE SECANO SILOS DE TORRE Carilita compendio de este sistema de cultivo, según los resultados prácticos obtenidos por don J. M.ª M. y M.

Obra utilísima para los labradores de secano, no sólo de Andalucía, sino de todas las regiones de España, donde las lluvias no son abundantes, y escrito según las experiencias hechas con ese moderno sistema americano, que sin encarecer el costo, hace que los productos sean mucho mayores. El autor de este folleto HA DUPLICADO EL RENDIMIENTO DE SU FINCA empleando este sistema de cultivo. Muy útil también a los ganaderos, porque en ella se enseña la manera de tener abundante hierba cultivada, y el modo de conservarla, tanto en forma de heno, como al estado fresco, por el también novísimo sistema americano de los silos de torre, igualmente contrastado en la práctica por el autor de este folleto. Precio: 1'50 pesetas De venta en la librería de Manuel Sintes Rotger Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

MATATINTAS BORRATINTAS Maravilloso descubrimiento para borrar tintas de todas clases y marcas. Indispensable en oficinas, despachos, escritorios, etc. Por su fácil manejo es de gran ventaja a los raspadores, gomas y demás materiales empleados. Ahorra tiempo y trabajo, no estropea el papel y es el más perfecto y práctico. Modo de emplearse: Pasar el tapón especial por la parte que se quiera borrar y desaparecerá en seguida, pudiéndose escribir nuevamente después de haberse secado. Véndese en Mahón, a 1'50 pesetas, en las librerías de Manuel Sintes Rotger plaza del Príncipe, 11, y calle Nueva, 10. Imp. de M. Sintes Rotger, - Mahón